

20243120007701
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: *20243120007701*
Fecha: 11 febrero 2024

Bogotá D.C.,

Señor
ANÓNIMO

Referencia: Respuesta PQRs solicitud con radicado No. 20249050005934 ANONIMO

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Constitución Política, artículos 13, 14 y siguientes de la Ley 1437 del 2011 modificada por la Ley 1755 del 2015, Resolución interna 2628 del 18 de noviembre del 2016; por medio del presente damos respuesta al radicado interno ORFEO No. **20249050005934**, en los siguientes términos:

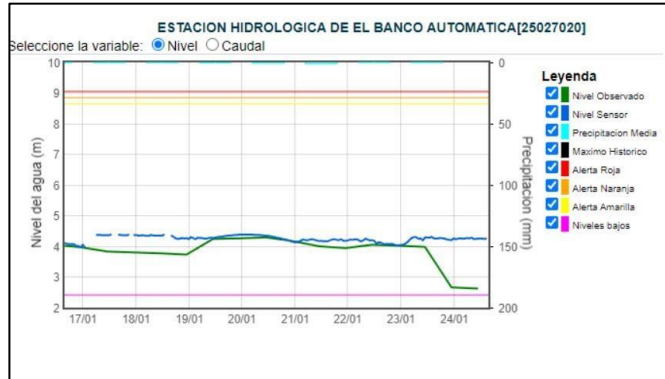
Respecto a su comunicación:

“...De manera reiterativa las estaciones de monitoreo de niveles en el Bajo Magdalena presentan datos equivocados.”

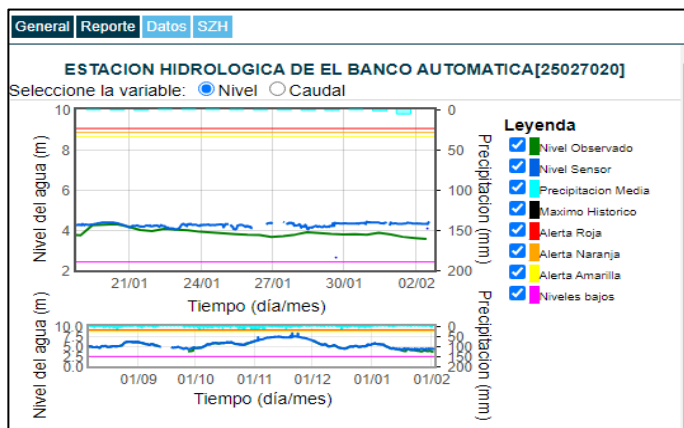
Nos permitimos informarle:

Respuesta a la PQRS Radicado N°. 20249050005934 - PIN: 3011 Fecha: 2024-01-24 10:47 Anexos: 1.

En la PQRS que hace el ciudadano el día 24 de enero de 2024, se observa una disminución abrupta en los niveles de mira del observador, error que se observa en la siguiente figura:



Error que haciendo la consulta el día 2 de febrero se encuentra subsanado. Véase figura a continuación:



Para dar más claridad en tema de los datos reportados en el fews, en su página inicial se cita textualmente “En la plataforma Fews-Colombia, la información reportada corresponde a datos que aún no cuenta con el proceso de validación y no deben ser usados con fines de certificación”.

En caso de requerir realizar una solicitud adicional efectuarla a través del siguiente enlace: <http://sgdorfeo.ideam.gov.co/orfeo-6.1/formularioWeb>

Para el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales Ideam, es importante conocer la opinión y percepción de los ciudadanos que utilizan nuestros servicios. Por lo anterior y de acuerdo a su experiencia en el proceso de respuesta a sus solicitudes, lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de Nivel de Percepción y Satisfacción de Usuarios: <https://forms.office.com/r/S95MhftwR>

Sin otro en particular Atentamente,

Coordinador Área Operativa No. 2 Barranquilla